

GOBIERNO REPRIME A FUEGO A INDÍGENAS COLOMBIANOS

in

- [Pronunciamientos](#)

RECALCA, Bogotá, octubre 14 de 2008

El gobierno de Álvaro Uribe ha desconocido nuevamente el derecho constitucional a la movilización y la justa protesta, esta vez atacando a sangre y fuego la manifestación que desde el día de ayer adelantan los indígenas del Norte del Cauca, Colombia, en la carretera Panamericana. Hacemos un llamado a todas las organizaciones sociales y populares, a las instituciones de derechos humanos, a los gobiernos progresistas de la región y a las personalidades democráticas del mundo, para que expresen su solidaridad y denuncien la masacre de que están siendo víctima los indígenas de Colombia. Por favor hacer llegar sus mensajes al correo: acincauca@yahoo.es con copia a recalca@etb.net.co

Anexo enviamos la misiva que está divulgando desde la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca.

Santander de Quilichao, octubre 14 de 2008.

Señor

Santiago Cantón

Secretario Ejecutivo

Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Washington D.C

Atento saludo.

El motivo de la presente carta es solicitar Protección a la protesta pacífica que desarrollamos en el Cauca, frente al uso desmedido de la fuerza por parte del Estado colombiano.

Desde el pasado 12 de octubre salimos a caminar esta palabra, que define el objetivo de nuestra movilización pacífica:

1. No aceptamos "Tratados de Libre Comercio" como el que se ha "negociado" a puerta cerrada y sin consultarnos con los EEUU, Canadá, la Unión Europea, la Asociación Europea de Libre Comercio y cualquier otro que persiga el mismo propósito de despojarnos de nuestros derechos, culturas, saberes y territorios, explotar las riquezas y los pueblos y robarse el valor económico y el capital para someterlos. Queremos tratados entre pueblos, para los pueblos y la vida y no entre patrones contra los pueblos y la Madre Tierra que están matando con su codicia.

2. Denunciamos, resistimos y exigimos la derogatoria de las reformas constitucionales y de la legislación de despojo con la que entregan lo nuestro a intereses privados y nos someten al silencio, a la estupidez, al trabajo forzado, a la exclusión y a la muerte. Son muchas las leyes y reformas ya implementadas o en camino. Entre estas las peores incluyen el Estatuto Rural, el Código de Minas, las Leyes y Planes de Aguas, la Ley de Bosques...Lucharemos para conseguir que sean derogadas.

3. No más terror a través del Plan Colombia, la Seguridad Democrática, la parapolítica, que infestan todos nuestros territorios y los siembran de muerte y desplazamiento con la excusa falsa de alcanzar su "recuperación social". Que el mundo se entere de la forma en que el Gobierno de los EEUU y el Comando Sur, establecen Centros de Coordinación de Acción Integral desde donde ocupan nuestros territorios para entregarlos a las transnacionales con los recursos de los pueblos de acá y de allá. En estas condiciones protestar no es un delito si no una obligación convertida en crimen por los que le temen a la libertad. Que se larguen los señores de la guerra que se sirven del terror para robar y matar. Queremos juzgar en nuestros territorios y desde el derecho propio a quiénes nos han convertido en víctimas sirviéndose del poder del Estado, del para Estado y de la guerra, vengan de donde vengan sin importar sus discursos y pretendidas justificaciones.

4. Exigimos el cumplimiento de normas, acuerdos y convenios que se ignoran de manera sistemática. No solamente el Decreto 982 de 1999 o los acuerdos por la Masacre de El Nilo de Diciembre de 1991 y los acuerdos de la Emperatriz de Septiembre de 2005, sino la Ley 21 de 1991 o Acuerdo 169 de la OIT. La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas debe convertirse en Ley y ser acatada. Pero no exigimos solamente como indígenas. El Mandato Agrario, los derechos sindicales, los servicios públicos, los derechos fundamentales, los derechos de las mujeres y su larga y dolorosa lucha:

TODAS LAS CAUSAS SON NUESTRAS.

5. Construyamos la Agenda de los Pueblos. De un país con dueños y sin pueblos a un país de los pueblos sin dueños. Caminamos desde el dolor nuestro, de 516 años de persecución y lucha sin descanso y nos comprometemos a compartir y sentir el dolor de otros pueblos y procesos. Tejido de dolor que se haga camino para reemplazar esta institucionalidad ilegítima y rancia al servicio del capital transnacional a través de gamonales, por un Gobierno Popular Sabio. Damos seguimiento a nuestro compromiso asumido en "La visita por el país que queremos" y proponemos Convocar entre todas y todos el Congreso Nacional de los Pueblos como una criatura cuyo nacimiento se anuncia a partir de esta movilización, en el que nombraremos la palabra colectiva para caminarla hacia el nuevo país posible y necesario. Planteamos nuestra vocación de sumarnos a los logros del resto de los pueblos de América Latina en rumbo hacia una América de sus Pueblos.

Ante esto, el Estado responde con la fuerza desproporcionada del régimen para callar nuestra palabra a punta de balas y represión. Ya que nos informan desde la María Piendamó que la comunidad se encuentra rodeada por el Ejército Nacional, también hay gente de civil armada en las montañas y alrededor de la carretera, que disparan contra la comunidad. La represión es muy fuerte, sin embargo no han podido destapar la vía, donde cerca de 9000 personas resisten la agresión.

Esta desbandada contra la comunidad pacífica en resistencia deja los siguientes heridos y detenidos hasta el momento:

- Hermes Arbey Díaz de Huellas Caloto
- Mauricio Menza de Jambaló (herido en la frente tiro de recazado)
- Benjamín Ramos del Resguardo de Tálaga, Caldono (herido en el ojo izquierdo y con proyectil en el pecho)
- Mariano Morano Dizú, Presidente de la Junta de Acción Comunal de La Palma Pitayó (herido con arma de fuego en el cráneo, con signos de decorticación cerebral, fue trasladado para Popayán)
- Enyi Ulcué de Pueblo Nuevo, Caldono (herida en la pierna izquierda con arma de fuego)
- N.N. con golpe grave en la cabeza
- John Freddy Piñacue de 16 años (herido con garrote en la frente)
- Mario Guetoto de Delicias (herida en la nariz)
- Diomedes Quinto de San Andrés de Pisimbalá. Tiro recalzado en la frente.
- Joaquín Cotocué de San Andrés de Pisimbalá. Tiro de recalzado en la frente.
- Milciades Tumbo de San Andrés de Pisimbalá.
- José Ferney Pardo de Inzá, Tierradentro.
- Adolfo Quitumbo Yatacue de Corinto
- Harold Cucuñame de Honduras. Zona Occidente
- Delio Quitumbo de Toribío. Tiro recalzado pierna izquierda.
- Mario Huetoto. Del resguardo de Delicias, Buenos Aires Herido en ojo izquierdo, tiro reclzado.

Detenidos:

Leonardo Chocué de Tierradentro

Eduardo Cotoina de Tierradentro

Pablo Dagua de Corinto

Cabe anotar, que esta semana también fueron asesinados Nicolás Valencia Lemus y Celestino Rivera, y nos acaban de informar que ayer, 13 de octubre cerca de las 9:00 pm fue asesinado el comunero indígena, Cesar Hurtado Tróchez de 23 años de edad, perteneciente al Resguardo de Guadualito. Él se encontraba en su casa descansando y llegaron 4 hombres y lo acribillaron a tiros.

Al momento de terminar este informe parcial, recibimos información por parte del personal ubicado en el Centro de Salud en La María. Llegan más heridos graves. Varios heridos a bala y los helicópteros sobrevuelan la parte alta del resguardo de La María. Esta es una masacre!

Tejido de Defensa de la Vida

Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca

ACIN

Octubre 14 de 2008